

HERALDO ALAVÉS

Año I.—Número 111.

Oficinas: Estación 36, entresuelo.

DIARIO INDEPENDIENTE

Imprenta Moderna: Estación 45 y 47. Periódico de la tarde.

Unico en Vitoria que tiene Conferencias Telefónicas

Vitoria, Viernes 24 Mayo 1901

HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de Madrid

MOSAICO

La Libertad después del triunfo ó lo que sea de su candidato se propuso callar claro está, eso era lo más cómodo y lo más seguro. En boca cerrada no entran moscas, y callando no se expone uno á que se le escape una confesión comprometedor.

Pero el clamoreo del cuerpo electoral en su grito de indignación ha sido de tal naturaleza, que el callar hubiera sido otorgar y aunque sean ciertos, los cargos han sido tan abrumadores y tan vergonzosos, que han tenido que hablar y... ahí está el conflicto.

—¿Qué decimos ahora?—Se preguntaron y el mejor ó peor aconsejado de todos dijo.—Hablemos del dinero.

Y cátese V. á La Libertad tratando de la cuestión de dinero, indignándose, peyorando, clamando al cielo contra esa ignominia, baldón de nuestra querida Provincia.

¡Si Dios hubiera hecho de vino el mar Yo me volviera pato para nadar!

Y si fuera verdad lo de los ríos de oro cuántos electores del Sr. Aragón ¡pobrecillos! se hubieran acercado gustosos á llenar siquiera un valdeico

Es ridículo lo que hace y dice La Libertad. Entre los innumerables atropellos que se han cometido no tiene una palabra para los criminales que en Aramayona hirieron gravemente á un amigo del señor Velasco; nada dice del hecho de ser sustraída y rota una urna, complot fraguado por los amigos del Gobierno; enmudece ante las injustificadas y arbitrarias detenciones llevadas á cabo el día mismo de la elección con un abuso de fuerza y autoridad nunca vistos en estos países y quiere olvidar ó no recordar cuando menos, á los presidentes que no permitieron permanecer en los Colegios á los electores, infringiendo abiertamente la ley: á los electores que votaron varias veces ó depositaron en las urnas papeletas dobles ó triples, las necesarias para que aparecieran en algunos escrutinios bastante mayor número de papeletas no ya que de votantes, sino de electores. Todo esto no significa nada para La Libertad. Son delitos de los cuales tendría que confesarse cuando menos encubridora y opta por callar para encubrir, para que las autoridades judiciales no se den por enteradas, porque es fama que lo que tienen de arbitrarias las autoridades gubernativas lo tienen de independientes las judiciales y quiere meter ruido con lo del dinero creyendo que con eso se ha salvado la situación que nosotros hemos de callar, y es precisamente todo lo contrario; nos lleva á un terreno que nos es muy grato, pues en nuestra misión de periodistas hemos ido llenando todos estos días nuestra cartera de datos preciosos con nombres y hechos que no tenemos inconveniente en ir publicando para que todo el mundo conozca á los sobornados y á los sobornadores.

Y desde luego podemos plantear la proposición de que el Sr. M. de Aragón por sus agentes ha comprado votos, ha ofrecido dádivas ó como quiera llamarle, ha amenazado á los pobres electores ha ejercido todo clase de presión sobre cuantos elementos ha podido y que no bastándole todas estas armas por encontrarse con un cuerpo electoral digno é independiente en su mayoría, es cuando ha apelado á toda clase de atropellos secundado por nuestra písimas y regeneradora primera autoridad.

se hace en buenas condiciones de la tienda de la casa número 77 de la calle Cuchillera de esta ciudad.—Darán razón en la misma calle núm. 24 Oficina.

TRASPASO se hace en buenas condiciones de la tienda de la casa número 77 de la calle Cuchillera de esta ciudad.—Darán razón en la misma calle núm. 24 Oficina.

La Junta de escrutinio

Ayer á las 10 de la mañana, se reunió la Junta general del escrutinio, en la sala principal de nuestro Ayuntamiento, la cual junta fué presidida por el digno é ilustrado Magistrado de esta Audiencia Sr. Castillo, actuando de secretarios los cuatro interventores mas jóvenes como la Ley ordena.

Asistieron al acto los candidatos Sres. Velasco y M. de Aragón, y escaso número de electores, únicos que tenían derecho á entrar y permanecer en el local, fuera de las personalidades que la citada Ley determina.

Constituida en forma la Junta de escrutinio general, del orden de Sr. Presidente, el Secretario Sr. Gorrochategui, procedió á la lectura de los artículos de la Ley, referentes al acto.

A continuación y estando ya sobre la mesa las actas que habían remitido las secciones de los respectivos distritos, conforme previene el artículo 58 de la Ley electoral, el Sr. Presidente dispuso que uno de los Secretarios diera cuenta de los resultados de cada votación, como así lo verificó el Sr. Gorrochategui.

A medida que se iban examinando las actas de las votaciones de las secciones, el candidato señor Velasco, en uso del derecho que concede el artículo 66 de la mencionada Ley, iba consignando todas las protestas que había de hacer. No es posible describir las todas pues nos haríamos interminables; amenazas, coacciones, apremios, papeletas de mas en las urnas, nombres sustituidos, personas que fueron á votar por el Sr. Velasco y que se encontraron con que ya habían votado por ellos, sobresaliendo las secciones de las Casas Consistoriales, Mercado y Zapatería, urna robada..., todo fué consignado como protesta por el Sr. Velasco.

El Sr. M. de Aragón consignó una protesta por su parte. La de que se daba dinero por los agentes del Sr. Velasco, á lo que este Sr. añadió la de que los agentes del Sr. M. de Aragón, desde las primeras horas de la mañana del día de la elección, ofrecían y daban dinero y arrancaban de las manos papeletas á los electores del Sr. Velasco.

Al llegar el turno á las dos secciones del distrito electoral de Aramayona, el Sr. Presidente hucó de manifestar que no se habían recibido las actas de la votación. Sabido es de todos que la urna fué robada en una de las dos secciones, y que de ello se levantó acta notarial con todas las precauciones y formalidades necesarias.

Un incidente ocurrió durante el examen de las actas á que venimos refiriéndonos.

Al hacer constar el señor Velasco que en la Sección de las Casas Consistoriales, se habían presentado varios á votar por su candidatura, y que se les manifestó por el Presidente señor Braribar que ya habían votado, el señor M. de Aragón creyendo sin duda que el señor Velasco no estaba en terreno firme al hacer tales afirmaciones, le dió un consejo, haciéndole ver la gravedad que entrañaba su manifestación, consejo que agradeció el señor Velasco pero que no aceptó, insistiendo con toda entereza de su protesta.

Tales son los hechos más salientes del acto que relatamos.

Indudablemente mal que le pese al periódico del señor M. de Aragón, el acta de este señor va llena de hechos que revisten suma gravedad; tal vez sea una de las más graves que se presenten al Congreso.

PROTESTAS

Alegria

El candidato D. José Velasco, en virtud del derecho que le concede el artículo 66 de la Ley electoral protestó contra la legalidad de la votación que tuvo lugar en esta sección, basando su protesta en que con infracción de la Ley electoral no se permitió á los electores de la sección permanecer en el local del Colegio para presenciar la votación; y en que dentro del local del Colegio, se quitaba á los electores sus candidaturas y se les daba otras del Sr. Martínez de Aragón.

Desa que se inserte en acta esta protesta así como las demás que causará sucesivamente y se reservó ampliarlas y presentar documentos justificativos de ellas ante el Congreso.

Aramayona

1.ª Sección.—Casa Consistorial.—Protesta también contra la legalidad de la votación en esta sección, porque no constando en la lista electoral de la misma más que 206 electores, aparecieron en la urna 216 papeletas, y por lo tanto que se emitieron 216 votos, cuando por otra parte en las listas de los que tomaron parte en la elección, tan solo figuran 166 electores.

2.ª Distrito.—Santa Ana.—Se protestó contra la legalidad de la elección, porque no se permitió á los electores de esta sección permanecer en el local del Colegio, y porque á las tres y cuarto de la tarde fué sustraída la urna con todos los votos emitidos en esta sección y por lo tanto, no pudo efectuarse el escrutinio en la misma.

Arriñoz

Se protesta contra la legalidad de la votación en esta sección, porque á los electores de la misma, que se hallaban dentro del local del Colegio, para vigilar las operaciones que se realizaban, se les echó del mismo á la fuerza por una pareja de camineros, no consintiendoles permanecer en dicho local.

Asparrrena

Primer Distrito.—Se protesta la legalidad de la votación en esta sección, porque el Sr. Alcalde Presidente de la Mesa electoral, entregó en la misma mesa á varios electores, con infracción de la ley, candidatura abierta del Sr. Martínez de Aragón y haciéndoselas doblar delante de todos, se echaban en la urna.

2.ª Distrito.—Se protesta contra la legalidad de la votación, porque en las inmediaciones del Colegio, persona investida de autoridad cohibía á los electores para que votasen al Sr. Martínez de Aragón.

Barrundia

2.ª Distrito.—Se protesta contra la legalidad de la votación en esta sección, porque el Delegado del Sr. Gobernador en la misma apesó á los amigos del reclamante y porque en la entrada del local se quitaban después á los electores las candidaturas del exponente, entregándoles en su sustitución otras del Sr. Martínez de Aragón.

Gamboa

Se protesta la legalidad de la votación en esta sección, porque la Mesa no consintió á los electores de la misma permanecer en el local del Colegio para vigilar las operaciones electorales; y además porque tampoco se consintió la entrada en dicho local al apodado en legal forma del candidato reclamante.

Iruaiz

142 electores.—Se protesta la legalidad de la votación en esta sección, porque el Delegado del Sr. Gobernador Civil en la misma apesó á los amigos del reclamante, quedando por consiguiente solos los agentes del Sr. Martínez de Aragón.

Villarreal

Se protesta de la legalidad de la votación en este Ayuntamiento, porque el Delegado del señor Gobernador Civil apesó á los amigos del candidato reclamante, quedando solos los agentes del Sr. Martínez de Aragón, los cuales, á los electores sustitúan las candidaturas de aquél por las de éste.

Nanclares de la Oca

Se protesta, porque el Delegado del señor Gobernador Civil en esta sección, apesó á los amigos del Candidato reclamante.

VITORIA

Primer Distrito.—Casas Consistoriales.—Se protesta de la legalidad de la votación de esa Sección, porque aparecen emitiendo voto muchos electores que no concurren á votar, y otros muchos al ir á votar se encontraron con la sorpresa de que figuraban en la lista que habían votado ya.

2.ª Distrito.—Sección de los Fueros.—Se protesta la legalidad de la votación en esta Sección

bre del elector Manuel Pérez Nanclares, que después de emitido el voto, se observó que este señor figuraba en la lista de fallecidos, por lo cual se le detuvo y se puso á disposición de la Autoridad municipal.

Tercer distrito.—Sección de la Zapatería.—Se protesta de la legalidad de la votación en esta Sección, porque varios electores al presentarse á emitir su voto se encontraron en las listas con que habían votado ya.

5.ª Distrito.—Sección Plaza del Mercado.—Se protesta en la misma forma que en Casas Consistoriales.

Se protesta también de la negativa de la Alcaldía á facilitar la lista de los que han votado en los distintos distritos.

Se protesta de la violencia con que se han quitado de las manos las candidaturas en la calle. Idem de que en Villarreal los agentes de la Autoridad mandaron orden á los caseríos de que si llegaban al pueblo serían presos.

Idem de que el candidato Aragón ofrecía dinero y demás promesas.

Idem de que el Presidente de una mesa, teniente Alcalde señor Estavillo, mandó preso á uno, y unos particulares le dejaron en libertad.

†
EL SEÑOR
Don Juan Navarro y Lenguas
Teniente Coronel de Ingenieros retirado. Caballero de la Real y militar orden de S. Hermenegildo, condecorado con la Placa de dicha orden, cruces roja y blanca del Mérito Militar y otras varias
Ha fallecido á las siete de la mañana de hoy
Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica
E. P. D.
Su desconsolada viuda doña María Ortiz de Zárate y Atauri, sus hijos D. Benito, Teniente de Ingenieros, don Inés, D. José, D. Dionisio, don Agustín y doña María, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos primos y demás parientes,
Suplican á V. se digne encomendarle á Dios, asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana sábado 25 del actual á las diez de la misma en la Parroquia de San Vicente Mártir, y á continuación á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.
Vitoria 24 de Mayo de 1901.
El duelo se recibe en el ático de la Iglesia.
Casa mortuoria, Oriente, 2.ª
El Excmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

El mercado en Vitoria

Va disminuyendo la agitación que había producido el proyecto de admisiones temporales de los trigos y de las consecuencias que podían tener para la agricultura, siendo las corrientes favorables á las pretensiones de los castellanos que consideran que por ahora no se pondrán en práctica los referidos proyectos.

En los mercados reina bastante calma, limitando mucho las operaciones, especialmente con Cataluña; pero no obstante el marcado retraimiento de aquel importante centro de consumo, se nota firmeza en los precios, habiéndose iniciado el alza; pero creemos que ésta no será de importancia, pues no hay motivos que la justifiquen, atendiendo, sobre todo, al floreciente estado de los campos.

En la cebada, después de la notable baja que sufrió, han disminuido las ofertas y creemos que las cotizaciones no descenderán por ahora; en la avena ha habido escasa alteración, y en las habas una gran firmeza, por ser muy limitadas las existencias en los puntos productores.

CASTILLA.—Trigos.—En Valladolid se cotiza en ventas al detall de 11 á 1125 pesetas las 94 libras; de Medina nos dicen que las entradas son abundantes, habiéndose vendido de 1087 á 11 pesetas; de Burgos hay ofertas á nuestra plaza á 1125 pesetas las 92 libras trigo rojo y á 1150 el blanco; de Pancorbo ofrecen á 12 pesetas las 94 libras, y de Miranda nos dicen que se han efectuado ventas á 1162 pesetas las 92 libras.

Cebada.—En Medina del Campo se paga en ventas al detall de 6 á 625 pesetas; de Segovia ofrecen á 675 los 32 kilogramos, y de Toledo á 575.

Avena.—De Extremadura es de donde únicamente conocemos oferta á 1750 pesetas los 100 kilogramos en estación origen, habiéndose recibido en esta capital algún wagón, clase superior, de aquella procedencia.

VITORIA.—El mercado de ayer estuvo regularmente concurrido, si tenemos en cuenta que en esta época no suelen adquirir gran importancia. En los compradores se advirtió mejor disposición que los últimos jueves y los precios se sostuvieron con tendencia favorable.

Trigos.—Entraron unas 300 fanegas que se colocaron fácilmente, pagándose á 1175 pesetas fanega, y algo se llegó á pagar hasta 12 pesetas.

En partidas se han efectuado algunas operaciones á 12 pesetas las 94 libras; pero al terminar el septenario pretenden los vendedores medio real más, y sabemos que se han aceptado contratos con esta pequeña subida.

Cebada.—También en este grano se notó más animación para la compra, pues en el pasado jueves quedó como corriente el precio de 750 pesetas fanega y ayer vimos pagar á 8 pesetas.

Avena.—Hubo una entrada regular, habiéndose vendido á distintos precios, unos vimos pagar á 5 pesetas, 595 y 575.

Teatro principal

LA LEVITA

Más que de comedia tiene caracteres de drama La Levita; aquellas situaciones críticas, verdaderamente críticas porque atraviesa una familia sin recursos, pero con el deseo de lucir y figurar por no caer de su esfera, antes elevada; aquellas escenas que pasan entre los esposos contando la precaria situación de la realidad, tienen demasiada tensión y rebasan los límites en que se cierra la comedia, alcanzando un punto del terreno dramático.

El asunto de La Levita no puede ser más moral y enseña al espectador una lección que debe aprovechar. ¡Cuántos solo por el móvil vano de pasar ante los ojos de los demás por personas adineradas sufren dentro de su hogar los bochornos que anoche fingieron tan bien los artistas que tomaron parte en el desempeño de La Levita!

El mundo es así. Perrin estuvo bien en su papel, lo dijo con mucha naturalidad y oyó salvas de aplausos del público que acudió al teatro; los demás coadyuvaron con arreglo á sus fuerzas al éxito de la obra. El vecino de enfrente, es una producción de Eusebio Blasco; hizo las delicias de los espectadores, y estuvo bien interpretado por las partes.

TOMÁS BAEZA

Médico Titular

Se ha trasladado de domicilio á la Plaza de la Independencia número 6-1.ª
Consulta gratis para pobres, de 1 á 2 de la tarde.

Notas teatrales

En vista de la mala campaña que está haciendo en Vitoria la Compañía del Sr. Perrin, ha dado por terminadas las representaciones con la función verificada anoche.

Hoy en el correo de la tarde, han salido con dirección á Pamplona los artistas que componen dicha Compañía.

La Compañía de ópera que ha actuado esta primavera en el Teatro de Arriaga de Bilbao, ha pedido el Teatro Principal de esta población, para empezar sus tareas en él, el día 9 del próximo mes de Junio.

Mucho nos alegraremos que sea un hecho la venida de tan notable Compañía.

Es muy probable que las próximas fiestas de la Blanca venga á actuar en el Teatro Principal la compañía de Emilio Thuiller, en la cual figura la primera actriz Carmen Cobena.

DE SOCIEDAD

Procedentes de Madrid y con dirección á San Sebastián, llegaron ayer á esta Ciudad el Marqués de Rafal, el Conde de Egaña y el Conde del Valle, último señor.

Se hospedaron en casa de D. Pablo Velasco.

Ha regresado de Bilbao D. Hermógenes Garay.

Se han celebrado los funerales en la parroquia de San Jerónimo de la corte por el alma de D. Felipe Méndez de Vigo.

Ha asistido una concurrencia tan numerosa como distinguida.

—De Biarritz han pasado para Madrid la condesa viuda de Gomar y los señores de Houghton.

—Anteayer se verificó en Zaragoza la boda de Mariano de Areizaga y Gortázar.

Los novios recibieron la bendición nupcial, de manos del canónigo don Juan José de Urruzola.

A las diez y media los salones de la casa ofrecían ceremonioso aspecto, viéndose en ellos conciliada genuina representación de la aristocracia y de la hermosura.

Pocos instantes después atravesaba por entre la distinguida concurrencia y apoyada en el brazo de su padrino el señor don José María Cervero, la novia que vestía traje blanco, adornado solamente con flores de azahar.

Seguía el novio que daba el brazo á su madre la señora baronesa viuda de Areizaga.

La señora viuda de Schar, se apoyaba en el brazo del señor barón de Areizaga; á la señora baronesa de este título, acompañaba el señor don José María de Areizaga; á la señora de Sanchristóbal, el señor don Manuel Alonso Zabala; á la señora condesa de Gabarda el coronel de la escuela real don Manuel Sanchristóbal; á la señorita doña Rosa Cervero, su hermano don Jorge; á la señorita Teresa de Areizaga, hermana del novio, el conde de Sobradriel.

Fueron testigos en la boda los señores don Fernando Tuero, Gorbéna, Mugartegi, conde de Sobradriel, barón de Letossa, coronel señor Porta y don Jerónimo de Torres.

Los novios salieron en el expreso para Barcelona.

Les enviamos desde aquí nuestra sincera felicitación.

—Ha llegado á Vitoria, donde permanecerá hasta el jueves día 30, el tenor de zarzuela, hijo de esta ciudad, Cesáreo Munain.

—Don Juan Vidal se ha despedido de su vida de soltero, obsequiando á sus íntimos con un banquete en el Hotel Quintanilla.

—Ha fallecido en Bilbao el Sr. D. Ramón Garitagoitia, que gozaba de innumerables simpatías.

Azucarera Alavesa

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado pedir á los señores accionistas de la misma, como quinto dividendo pasivo, un veinte por ciento del valor nominal de las acciones, que los interesados se servirán satisfacer en las oficinas del Banco de Vitoria desde el día de la fecha hasta el veinticinco del mes corriente.

Los señores accionistas canjearán en las mismas oficinas, al hacer el pago de este dividendo, los títulos nominativos provisionales que poseen por las correspondientes acciones al portador.

Vitoria 2 de Mayo de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración.—El Marqués de la Alameda.

EL ORFEON GAZTEIZTARRA

Pasado mañana domingo, visitará esta Sociedad al Casino Artista Vitoriano, celebrando un concierto en el cual tomarán parte además de la mas sa coral, otros valiosísimos elementos, bajo el siguiente

PROGRAMA

A las 9 y 1/2

Primera parte

- Núm. 1. Fantasia de Concierto para piano, por el Sr. Galarreta.
- Núm. 2. Ave-Maria de Mercadante, por el orfeonista Sr. de Miguel, acompañado al piano por el Sr. Galarreta.
- Núm. 3. En la Barca (Barcarola), Mendelssohn, por el Orfeón.
- Núm. 4. El tenor Sr. Munain cantará, acompañado al piano por el Sr. Galarreta, una obra de su repertorio.

Segunda parte

- Núm. 1. Escenas Montañesas (Suite); Número 1. Al salir de la deshoja. Número 3. La Boda. Calleja, por el Orfeón.
 - Núm. 2. Infelice é tuo credevi. Aria de bajo de la ópera Ernani, Verdi, por el Sr. Bellola, acompañado al piano por el Director del Orfeón, señor Ochoa.
 - Núm. 3. Fantasia de La Sonámbula, Bellini, para violín y piano, por los Sres. Laza y Galarreta.
 - Núm. 4. Boga, Boga (Cantos euskaros), por el Orfeón.
- No dudamos que el simpático y popular Concierto se verá animadísimo y que el concierto resultará muy notable y brillante.

El lunes 27, segundo día de Pascua y durante el paseo de la mañana en la Florida, cantará el «Orfeón Gazteiztarrá» algunas obras, en los intermedios que haga en sus números la Banda Municipal.

Los conciertos matinales para las próximas fiestas de Agosto, han empezado á organizarse bajo la base del «Orfeón Gazteiztarrá».

EFEMERIDES ALAVESAS

25 de Mayo

1487.—Salen de Vitoria en dirección á Córdoba los tercios alaveses por orden de los Reyes católicos.

Fallecimiento

El pundonoso teniente coronel de ingenieros, retirado, don Juan Navarro y Lenguas, ha fallecido hoy á las siete de la mañana, después de recibir los auxilios espirituales.

En Vitoria ha sido muy sentida la muerte de dicho señor, pues gozaba entre sus conciudadanos de grandes simpatías, y se había captado durante los muchos años que ha residido el finado en nuestra población.

Era caballero de la Orden de San Hermenegildo, y poseía además otras honrosas condecoraciones militares.

Mañana sábado á las diez, se celebrarán funerales en la parroquia de San Vicente, por el descanso de su alma, y terminados se verificará la conducción del cadáver.

Damos nuestro sentido pésame a la numerosa familia del finado. Se suplica a los parientes y amigos que por olvido involuntario no hayan recibido por el olvido avisados con la que en esta columna publicamos.

POR TELÉFONO

Primera conferencia

1:30 tarde

De Barcelona

Los despachos de Barcelona detallan minuciosamente los incidentes ocurridos ayer en aquella capital con motivo del escrutinio; dicen los telegramas que han sido proclamados Diputados los señores siguientes:

Roberts, con 7808 votos.
Ruriñol, con 6488.
Torres, con 5967.
Domenech, con 6262.
Estos cuatro son catalanistas, Pí Margall, con 7462.
Morestani, 6205; este es liberal.

De elecciones

Como siempre ocurre, la primera acta presentada en la Secretaría del Congreso de los Diputados ha sido la del Sr. Puigcerver que ha sido proclamado diputado por Jetafe.

«El Imparcial»

Publica un artículo «El Imparcial» de hoy censurando con energía al Gobierno del Sr. Sagasta, por no haber corregido con mano de hierro los abusos y coacciones cometidas por muchos Gobernadores de provincias en las últimas elecciones generales.

El artículo es muy comentado en los círculos políticos, y se dice que es extraño el empeño de «El Imparcial» en ridiculizar los actos de un gobierno liberal democrático.

Crecida

Las pertinaces lluvias de estos días han sido causa de que el Manzanares se salga de madre, inundando la pradera y causando no pocas averías.

Bidasoa

La jurisdicción de Bidasoa, comprendida entre España y Francia estará vigilada semestralmente por la policía de ambos países.

Senadurias

Las cuatro senadurias vitalicias vacantes las ocuparán los señores siguientes: Salvador, Mellado, Conde de Urgel y Vieta.

Robo

De Zaragoza telegrafían diciendo que en una zapatería de la calle de Santiago se ha cometido un importante robo; los ladrones aprovechando un descuido de la dueña del comercio penetraron en él y cerraron la vidriera por dentro.

Después ataron a la dueña y se apropiaron todo el dinero que encontraron en el cajón saliendo del establecimiento sin ser notados.

Las autoridades han hecho circular órdenes para que por todos los agentes de la policía judicial se proceda a la busca y captura de los autores del hecho.

Combinación

En breve se dará a conocer una combinación de Secretarios de Gobierno que ahora tiene en estudio el Sr. Ministro del ramo.

Del Ferrol

Dicen desde el Ferrol que el «Carlos V» saldrá en breve con dirección a Cádiz.

En tramitación

En el Ministerio de Hacienda están en tramitación los expedientes incoados con motivo de la catástrofe de Trubia para conceder a las familias de las víctimas lo que les corresponde en méritos a la ley de accidentes del trabajo.

Rusia

El emperador, la emperatriz y la familia imperial se han trasladado ayer de su residencia de Tsars-Roie-Selo a Peterhof donde pasarán el verano.

Según comunican de San Petersburgo a la Agencia Havas, además de los heridos y contusos, que lo fueron en gran número en los desórdenes obreros de Alexandrowski según comunicó en la conferencia de ayer, se da cuenta de que seis agentes de la policía fueron muertos al comienzo de la lucha, cuando la autoridad no había recibido aun los auxilios suficientes de la fuerza para oponerse a los huelguistas. Aunque no se han producido nuevos desórdenes, la autoridad gubernativa mantiene el estado de sitio en previsión de nuevas perturbaciones del orden en el radio de las fábricas donde la agitación continúa sordamente.

Maniobras navales

Dicen de París que el gobierno francés ha dado las órdenes oportunas a Cheburgo para que se organicen las divisiones de la escuadra francesa al mando del almirante Gervais a fin de que en aguas de Tunes celebren grandes maniobras.

La fecha fijada para estas maniobras ha sido el día 28 de Julio próximo y asistirán 14 acorazados, 13 cruceros, 11 cazatorpederos, 2 lanza-torpedos y un transporte.

También se ha ordenado que asistan las fuerzas navales de Córcega, Argelia y Tunes.

Justicia turca

El corresponsal que el diario de Roma «La Tribuna» tiene en Constantinopla comunica a su periódico que en Febrero último fué detenido en Stanboul un ita-

liano apellidado Croces por sospechas de ser un agente secreto de la sociedad «Jóvenes turcos» y dos días después fué muerto en su prisión de un pistoletazo por Hamdy-Bey, gobernador de Galata, afirmando al guardian que ejecutaba las órdenes del Sultan.

El cadáver fué arrojado la noche siguiente al Bosforo con una piedra en el cuello.

Segunda conferencia

3:30 tarde

De elecciones

Se han recibido noticias de Manresa dando cuenta de que por fin el triunfo ha sido del candidato regionalista señor Soler y March que ha derrotado por 23 votos al republicano señor Junoy.

Parece que en el acto del escrutinio general, hubo tumultos y desórdenes en la sala, pues al ver que algunas actas aparecían en blanco el público se excitó atropellando a la presidencia y apoderándose de dichas actas que fueron rotas en el acto.

El presidente pidió auxilio a la Guardia civil y esta tuvo que despejar el salón apoderándose de los electores más excitados.

La Ley de Asociaciones

Ayer fué elegida en el Senado francesa, con una lucha reñidísima, la comisión que ha de dictaminar sobre la famosa ley de asociaciones. El gobierno obtuvo una mayoría de doce contra seis.

Los ministeriales se muestran satisfechos del resultado de la votación y de haber ésta servido para unir con lazos más estrechos los diferentes grupos de la mayoría; piensan poner manos a la obra enseguida a fin de hacer votar la ley antes de las vacaciones. La comisión se reunirá hoy a fin de nombrar la mesa. Se cree que la ley podrá ser votada antes del 14 de Julio.

Mas de los boers

El «Standard» y el «Daily Telegraph» refieren que los boers en un solo día han hecho saltar la línea ferrea en siete puntos diferentes.

Kitchener

Un telegrama de Bruselas al «Daily Mail» comunica que circula con insistencia en los círculos transvalenses de dicha capital que la dimisión de Lord Kitchener es inminente.

Esta noticia que encierra una gravedad que no necesitamos señalar demostraría una vez mas que el fracasado general es impotente ante la heroica y decidida actitud de los boers.

Reunión magna

Telegrafían de Barcelona diciendo que la reunión magna de catalanistas en Tarrasa se verificará el próximo domingo 6 lunes.

Dicha reunión promete ser colosal, pues hay ya adheridos al acto, más de mil delegados. Piensan también asistir muchos curiosos calculándose que pasarán de tres mil los concurrentes.

«El Liberal»

Publica un artículo este periódico en el cual se dice que en Madrid serán declaradas graves todas las actas.

De Guerra

«El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición referente a que los jefes, oficiales y auxiliares de las comisiones liquidadoras permanezcan en sus destinos por espacio de un año, salvo el caso de enfermedad ó alguna causa que se lo impida, ó que pasen voluntariamente a la situación de reemplazo.

En el Natal

Los telegramas de Lorenzo Marquez dicen que los boers que han invadido la Colonia son en número de 1.200 divididos en cuatro comandos a los órdenes superiores de Hertzog.

Sus movimientos tienen por objeto forzar al general Kitchener a abandonar sus operaciones contra Botha en el distrito de Ermelo.

Los periódicos de esta mañana comentan con calor las últimas noticias anunciando que un gran movimiento de invasión se observa actualmente en el Natal donde los boers se concentran en número realmente inesperado.

Las fuerzas inglesas se encuentran en la necesidad de operar movimientos continuos para dar cara al enemigo que surge y desaparece y vuelve a aparecer con una celebridad desconcertante.

Tormenta

Las noticias que se reciben de Villanueva de la Serena, dan cuenta de una terrible tormenta que se ha desencadenado en aquella población causando grandes daños en las casas; añaden los telegramas que ha perecido ahogada una niña, y que los vecinos de Villanueva están consternadísimos por la desgracia.

Las pérdidas materiales también son de consideración pues la tormenta ha destruido despiadadamente los campos y los huertos.

Asesinato

La señorita Ponce, española, ha sido asesinada ayer en el ferrocarril metropolitano al atravesar este el túnel «Du Pére-Lechaise» siendo después arrojada a la vía.

La víctima ha recibido tres balas en la cabeza. Se ha detenido al Georges Dussoillier, como presunto autor del crimen sino que se haya podido aclarar la causa que lo ha motivado. La colonia española de París se halla indignada y horrorizada con los detalles que dan los periódicos.

Se desmiente

El Duque de Veragua ha manifestado que no es cierta la noticia echada a volar

por los periódicos asegurando que tenía propósito de armar la escuadra para realizar en Otoño maniobras navales.

Puede asegurarse que el ministro de marina no piensa en semejante proyecto y que preocupa su atención otros asuntos de mayor importancia.

Del Transwaal

El «Daily Mail» publica una larga carta de un oficial de caballería diciendo que el famoso movimiento del general French al Este del Transwaal ha fracasado completamente. Este oficial se queja de las evoluciones del general que, según su criterio, no tenía otra táctica que la de hacer movimientos inútiles que en lugar de intimidar al enemigo, llevaban el cansancio y el descorazonamiento a las tropas inglesas.

La opinión unánime de las tropas que componen la columna era que el general parecía quererlas llevar de plaza en plaza para capturar rebaños de corderos y caballos, que se veía obligado a abandonar enseguida de suerte que los movimientos resultaban a la fin y postre inútiles.

«Pasamos, dice la carta en cuestión, horas enteras en recoger los rebaños; al día siguiente los dejamos atrás y nuestra retaguardia tiene el placer de ver a los boers como los recogemos cuando nosotros hemos avanzado algunas millas.»

El mismo oficial dice que no se puede esperar la conclusión de la guerra antes de Julio de 1902.

«La manera como es dirigida esta guerra, añade, es de tal manera mala que los ingleses merecemos ser vencidos.»

Esta carta tan interesante, puesto que refleja la opinión de un oficial inglés, termina reprochando al gobierno en términos amargos la dirección de las operaciones y señala el hecho de que la señora de Erasmus, mujer del célebre general boer volviendo de ver a su marido afirma categóricamente que los boers van a continuar la guerra aún dos años pues cuentan con elementos para ello.

Mas de los boers

El «Standard» y el «Daily Telegraph» refieren que los boers en un solo día han hecho saltar la línea ferrea en siete puntos diferentes.

Kitchener

Un telegrama de Bruselas al «Daily Mail» comunica que circula con insistencia en los círculos transvalenses de dicha capital que la dimisión de Lord Kitchener es inminente.

Esta noticia que encierra una gravedad que no necesitamos señalar demostraría una vez mas que el fracasado general es impotente ante la heroica y decidida actitud de los boers.

Tercera conferencia

6 tarde

Colisión

Telegrafían de París que según despachos recibidos del Japón, ha habido una colisión entre marinos franceses e ingleses resultando un inglés muerto y varios heridos y algunos franceses muertos y heridos.

La peste

Despachos recibidos de Hong-Kong dicen que la peste hace allí grandes estragos; y que desde el 4 al 11 del corriente, se han registrado 128 casos de enfermedad, falleciendo 127 atacados, y que desde que se ha presentado la enfermedad se han registrado 520 casos.

La langosta

Se reciben telegramas de Placencia diciendo que la plaga de la langosta se ha extendido considerablemente por aquellos campos, causando en ellos grandes estragos.

Añaden los telegramas que se han ensayado cuantos medios de extinción reconoce la ciencia pero que ninguno de ellos ha dado resultado práctico. Inútilmente se han agotado todos los recursos y la plaga progresa y se extiende considerablemente, llenando de consternación no solo a los vecinos de Placencia sino de toda la región.

Otros telegramas recibidos con posterioridad de Placencia aseguran que se han recogido 20.000 arrobas de langosta.

Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas ha presentado a la firma de la Reina un decreto derogando otro del Sr. Sanchez Toca, sobre naturalización de compañías ferroviarias en España, y referente a consignar las facultades correspondientes al ministro del ramo y a los directores, evitando que sean por subasta las obras por valor de 7500 pesetas para casos que dependan del ministro y 750 cuando lo sean de las direcciones.

También ha firmado un decreto declarando oficial la Cámara Agrícola de Mula (Murcia.)

De Palma

Telegrafían de Palma de Mallorca que ayer tuvieron lugar en Ibiza incidentes ruidosos con motivo de haberse presentado en la Junta de Escrutinio una acta falsa.

Tuvo que intervenir la guardia civil para que se restableciera el orden alterado.

Tranquilidad

Telegrafían de Sevilla diciendo que por las noticias últimamente recibidas de Carmona se sabe que el conflicto entre los segadores y los propietarios ha sido satisfactoriamente zanjado habiendo vuelto al campo las cuadrillas de segadores para continuar el interrumpido trabajo.

Inundaciones

Comunican de Nueva York que por efecto del temporal se han dejado sentir grandes inundaciones en Cromance donde se han hundido varios edificios sepultando en sus escombros 13 personas.

Hay muchos heridos.

Peste

Un telegrama últimamente recibido del Cabo asegura que ayer ocurrieron tres nuevos casos de peste seguidos de defunción.

Visitas

Esta mañana han acudido a Palacio a cumplimentar a la regente el señor Groizard y el general de Marina señor Meri.

De viaje

Esta tarde ha salido para Madrid el diputado electo por Durango señor Marqués de Casa Torre.

Tormentas

Comunican que las tormentas que han caído sobre Villanueva de la Serena se han corrido hacia Alcecer en cuyo punto han descargado, causando destrozos de consideración, habiendo resultado heridos dos niños de corta edad.

Reina el pánico y se han pedido auxilios a las autoridades.

«Electra»

Telegramas recibidos de Nápoles, dan cuenta de haberse verificado en aquella capital el estreno de la última producción dramática de D. Benito Perez Galdós alcanzando un éxito.

Bresci

El asesino del Rey Humberto se ha suicidado en las prisiones valiéndose de una tohalla.

Otros despachos de Roma dicen que han llegado a las prisiones un Inspector, un Juez y un Médico para abrir una información en averiguación del hecho y sus circunstancias.

Desgracia

En la calle de Bailén, de Bilbao ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia; un muchacho de corta edad, natural de esa provincia caminaba por dicha vía acompañado de su madre cuando de repente se vió atacado de un ataque de epilepsia perdiendo el conocimiento y cayendo sobre el caballo de un carro que estaba parado en medio del arroyo. El caballo pisó al muchacho causándole algunas lesiones en el pecho.

Conducido a la casa de socorro fué auxiliado por el facultativo de guardia, falleciendo a los pocos momentos sobre la cama de operaciones.

Las lesiones no eran de importancia, pero la muerte se la ha ocasionado el ataque epiléptico.

El infeliz muchacho se llamaba Francisco Arrieta.

BOLSA DE BILBAO

Impresiones de hoy

Hoy se han hecho las operaciones siguientes:

Interior carpetas, 72'40
Amortizable 5 por 100, 92'60
Crédito Industrial Gijonés, 317'50
Banco de Vitoria, ptas. 28'25
Id. Gijonés id. 382'50
Auroras id. 1225
Compañía Hispania id. 160
Explosivos, 269
Acciones de Minas de Sabero, 138
Id. id. de Peñafiel, 290
Ferrocarril de Bilbao-Valmaseda, 76
Obligaciones F. C. de Elgoibar a San Sebastián, 3.ª hipoteca, 103
París, cheque 37'20
Londres, cheque 34'45.

BOLSA DE MADRID

| | |
|------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior contado. | 72'75 |
| 4 por 100 exterior contado. | 79'60 |
| Amortizable. 4 por ciento. | 81'70 |
| Amortizable del 5 por 100. | 92'60 |
| Cubas viejas del 6 por 100. | 86'70 |
| Cubas nuevas del 5 por 100. | 72'25 |
| Aduanas Filipinas 6 por 100. | 00'00 |
| Acciones del Banco. | 496'00 |
| Acciones de Tabacos. | 399'00 |
| Francos. | 37'05 |
| Libras. | 34'48 |

BOLSA DE BARCELONA

| | |
|------------------------|-------|
| Interior. | 72'87 |
| Amortizable 5 por 100. | 92'70 |
| Cubas 1886. | 86'87 |
| Id. 1890. | 72'37 |
| Nortes. | 56'90 |
| Alicantés. | 79'80 |
| Orenses. | 25'70 |

BOLSA DE PARÍS

| | |
|---|--------|
| Exterior español estampillado. | 70'75 |
| Cubas del 86. | 315'00 |
| Cubas del 90. | 261'00 |
| Ferrocarriles andaluces 1.ª. | 000 |
| Asturias (obligaciones) 1.ª. | 283 |
| Norte España (1.ª). | 292'00 |
| Norte España (acciones) | 195'00 |
| Acciones Unión española de exploración. | 000'00 |
| Acciones Banco Nacional México. | 660'00 |
| Francés. | 101'37 |
| Portugués. | 25'62 |
| Brasil. | 97'25 |
| Ruso. | 100'25 |
| Italiano. | 69'80 |
| Riotinto. | 1416 |
| Tharsis. | 181'00 |
| España vista. | 365'00 |
| Londres en cheque francos. | 26'21 |
| Exterior español, apertura. | 70'50 |
| Id. id. cierre. | 70'70 |

BOLSA DE LONDRES

| | |
|--|-------|
| Exterior, apertura. | 69'12 |
| Id. cierre. | 00'00 |
| Consolidado inglés a renta de dos y cuartstroes. | 94'18 |

Información local

Multado

Por conducir viajeros en un carro faltando abiertamente al Reglamento de carruajes se ha impuesto la multa de 5 pesetas a Pedro Valmaseda vecino de Santa Cruz de Campezo.

Conato de huelga

Anoche, según parece, se produjo entre los empleados del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, un conato de huelga.

El señor Gobernador ha tomado parte en el asunto, y al efecto, ha acudido esta mañana a dicha estación, a fin de solucionar el conflicto.

Hecho criminal

Sobre las diez y media á once, se hallaba anoche pacíficamente apoyado en la verja de la cuesta de San Francisco, un joven de 21 años, natural de Peñacerrada, llamado Félix Viana, cuando la casualidad hizo pasar por aquel lugar Anselmo Ramirez, cuyos antecedentes son conocidos, y encarándose con el Viana, a quien tomó Anselmo sin duda, por otro sujeto, que le hirió hace poco tiempo en una reyerta sostenida en la calle Nueva, dijo: «¿qué haces aquí? ahora mismo te voy a asesinar.» á lo que el joven contestó que no había motivos para ello; y profiriendo el exaltado sujeto una horrible blasfemia, echó mano al bolsillo de la chaqueta en ademán de sacar algo, en cuyo momento, el desesperado muchacho echó á correr hacia á bajo, y el Anselmo tras él, pudiendo refugiarse en el teatro principal, donde á su entrada fué detenido el primero por los porteros, quienes le preguntaron qué le ocurría; contestando que un hombre, sin más, ni más, le quería matar.

El sereno don Segundo Rodriguez, que se hallaba de servicio en aquellas inmediaciones, personóse inmediatamente en aquel lugar, consiguiendo detener al Anselmo y conducirlo al retén, no sin increpar duramente al agente de la autoridad.

Registrado por el jefe de alguaciles y serenos señor Usabel, se le encontró una navaja pequeña.

Puesto el hecho en conocimiento del señor Alcalde, ordenó fuese conducido á la cárcel y que se diera cuenta de lo acaecido al señor juez de instrucción, para los efectos oportunos.

Comisión

Hoy á las doce se ha reunido la comisión nombrada por la Junta municipal, encargada de emitir informe en la cuenta del presupuesto adicional.

Multas

Se han impuesto por el señor Alcalde á varios dueños de vehículos, por dejarlos abandonados en la vía pública.

Accidentes

Del inmediato pueblo de Zuazo, ha sido conducido hoy al hospital civil de esta ciudad, un sujeto, criado de una casa de labranza, que su amo, sin intención, le ha causado una pequeña herida con una guadaña.

También ayer tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, Pablo Saez Urturi, resultando con dos heridas en la cabeza y contusión en un pié, por lo que hubo de ingresar en el hospital civil.

Igual suerte corrió ayer tarde otro hermano del anterior llamado Jesús, que después montó el mismo caballo, resultando con ligeras erosiones en la frente y nariz, que le fueron curadas también en el hospital.

Reunión

Mañana á las once se reunirá la comisión de Obras de Excmo. Ayuntamiento, para tratar asuntos de su competencia.

De milicia

Servicio de la Plaza para el día de mañana

Parada, Guipúzcoa.
Jefe de día, señor comandante de Artillería don Juan Mateos.
Imaginario, señor comandante de Cuena don Juan Lesta.
Visita de Hospital y provisiones, capitán don Juan Gay.
Guardia del principal, capitán don Hilario Diez.
Guardia de prevención, tenientes señores Lamuela, Verástegui y Terrer.
Vigilancia, tenientes señores Hidalgo, Alonso, Santos y Sigüenza.

NOTICIAS

A las cuatro de la mañana del día de hoy le ha sido administrado el Santo Viático á la esposa de nuestro amigo el conocido industrial de esta ciudad don Pio Luis Larrañaga.

Celebraremos el alivio de la enferma.

Recordamos á nuestros lectores, que mañana sábado obliga el precepto de la vigilia, con motivo de la Pascua de Pentecostés.

Azucarera Alavesa

Se hace saber al público, á los efectos del artículo 12 de los estatutos de esta Sociedad, que doña Milagros Mendivil, suscriptora del título provisional expedido por la misma con el número 29, C, representante de una acción, ha solicitado un duplicado por haberse extraviado el título original.—Vitoria 24 de Mayo de 1901.—El Director Gerente, Jorge Coger.

Por exceso de original no publicamos hoy un comunicado de los empleados del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, en el que exponen lo acaecido en aquella estación.

Mañana lo insertaremos.

Registro Civil.

Día 23

Nacimientos.—varones 1 y hembras 2.
Defunciones.—Juan Navarro y Lengua 57 años, Arturo Gordovil 9 meses, Lucía Subijana 19 años, Rosa Zubeldia 67 años.
Matrimonios.—Ninguno.

DEL
Gremio de Ultramarinos
DE
VITORIA.

Ignacio Irueta, Independencia, 14; **Santos Apodaca**, Independencia, 9; **Melquiades Alegria**, Estación, 6; **Sucesores de la señora viuda de Vicente Pérez**, Postas, 20; **Juan Velasco**, Prado; **Manuel Pérez y Comp.**, Postas, 16; **Mariano Ochoa**, San Antonio, 37; **Julián Goicoechea**, Postas 30; **Viuda de J. Erbina**, Plaza Nueva; **Victor Armentia**, Constitución y Herrera; **Victoria Marquinez**, Correría, 45; **Juan Guerra**, Zapatería, 23; **Juan Arabiatorre**, San Francisco, 20; **Viuda de Aznar é hijos**, Cuchillería 2; **Francisco Hernández**, Portal del Rey, 22; **Sucesores de Apraiz**, Postas, 8; **Mamerto Murguía**, Estación 36; **José Lazcano**, Constitución y Herrera; **Lorenzo de Benito**, M. Moraza; **Trifona Duque**, Estación; **Emilio Medina**, San Antonio, 15 han acordado vender en sus comercios los siguientes artículos con arreglo á esta **Nota de precios** desde esta fecha hasta nuevo acuerdo.

Vitoria, 18 Mayo 1901.

Aceites.—Andaluz superior, arroba 16'50 pesetas; aceite refinado, 20'50 pesetas; andaluz superior, litro 1'35; aceite refinado, 1'70.

Arroz.—Valencia extra, kilogramo 0'65 pesetas; id. 1.ª, 0'55; id. 2.ª, 0'50.

Azúcar.—Cuadrado caña 1.ª, kilogramo 1'50 pesetas; blanco terrón, 1'20; dorado centrifugo caña, 1'15; blanco, 1'10; azucarillos, 1'30; cuadrado 2.ª, 1'90; azúcar molido caña, 1'20; azúcar pilón, 1'50.

Alubias.—Riñón, kilogramo 0'55 pesetas; corriente grandes, 0'45; id. pequeñas, 0'40; id. pintas (caparrones) 0'54.

Almón marcás Remy y Gato.—En cajas de 460 gramos, caja 0'50 pesetas; id. de 230 id., 0'25; id. de 115 id., 0'13; á granel, kilogramo 1'20.

Bacalao.—Escocia 1.ª superior, kilogramo 1'40; islandia 1.ª, 1'20; Noruega de 1.ª 1'15; id. de 2.ª, 1'13.

Bujías.—Extra paquete de 440 gramos, paquete 1'05; superiores paquete de 350 gramos 0'80; corrientes id. de 450 id., 0'80; corrientes id. de 300 id., 0'55.

Carnes y grasa de cerdo.—Chorizos corrientes extremeños, docena 2'70 pesetas; id. id., uno 0'25 id.; Jamón con tocino en piezas enteras, kilogramo 2'90 id.; id. sin tocino id. id. id. 3'40 id.; chorizos del país, K.º de 3'25 á 4 id.; Salchichón de Vich, id. 7'50 id.; chorizos de Pamplona id. 8'50 id.

Cafés.—Moka crudo clase extra, kilogramos 5'75 pesetas; id. tostado id. id. 7'60 id.; caracolillo crudo, clase superior, id. 4'80 id.; id. tostado id. id. 6'55 id.; Puerto Rico Hacienda primera crudo, id. 4'25 id.; id. id. id. tostado, id. 5'75 id.; id. id. id. segunda crudo, id. 4'10 id.; id. id. id. tostado, id. 5'40 id.

Conservas de pescado.—Bonito en escabeche latas de 400 gramos, 1'25 pesetas; calamares en su tinta id. de 400 gramos, 1'60 id.; langosta al natural id. de 12 ejm. 2'25 id.

Chocolates de la Compañía Colonial.—Paquetes de 400 gramos el de 2'20 á 2'10 pesetas; id. de 400 id. el de 1'70 á 1'60 id.; id. de 400 id. el de 1'45 á 1'35 id.; id. de 400 id. el de 1'20 á 1'10 id.

Frutos secos.—Higos de Fraga, caja de 10 kilogramos, caja 8'50 pesetas; id. id. á granel, kilogramo 0'90 id.; pasas de Málaga racimales, caja 14'00 id.; id. id. racimales á granel, kilogramos 1'50 id.; dátiles moscateles, id. 1'00 id.; id. de Berbería, id. 3'00 id.

Galletas de Viñas y Compañía, Olibet y otras marcas.—María y Reina, kilogramo 2'80 pesetas; egentRe y Beurre id. 2'80 id.; Parísien y Espuma id. 3'30 id.

plátanos y sequillos, kilogramos 3'30 pesetas; miniche y rizados, id. 2'20 id.; chiquillos y Gedeón, id. 1'60 id.; Iris y Osvego, id. 2'25 id.; Kroches y Leche, id. 2'20 id.; Bocado de Dama y Sponge Rusks, id. 4'50 id.; Popular y Filadelfia, id. 1'10 id.; Caricatura, id. 1'35 id.; Almendra y Bizcotela, id. 4'00 id.; Americanas, 1'45 id.; Combinación, 2'00 id.; Regalia, id. 2'00 id.; Anillos limón, id. 2'30 id.; Limón rico, id. 3'25 id.; Tres estrellas, id. 3'00 id.; The Lorne, id. 3'50 id.; Papal, 3'00 id.

Garbanzos de Castillas.—Clase extra, kilogramo 1'70 pesetas; id. 1.ª id. 1'45 id.; id. 2.ª id. 1'15 id.; id. 3.ª id. 1'05 id.; id. 4.ª id. 0'90 id.

Garbanzos Andaluces.—Clase primera, kilogramo 0'50; id. segunda, 0'45.

Jabones.—Jabón blanco de primera los 11'50 kilogramos 7'50; id. id. primera, kilogramo 0'67; id. amarillo 1.ª los 11'50, 7'50 id.; id. id. 0'67; oscuro para fregar, 0'45; lentejas, 0'38; mantequilla de Santander 3'10.

Pasta para sopa y sopas.—Sopa extra, kilogramo, 0'90; Sopa variada de 1.ª 0'80; id. de 2.ª 0'65; Sopa Juliana, 2'10; Tapioca, paquetes de 250 grms., paquete 0'45; Sémola, kilogramo, 0'90; Queso de Gruyer, 3'50.

Sidras.—Sidra Champagne, botella de tres cuartos de litro, 1'45; id., id., tres octavo litro, 0'95.

Sal.—Sal fina molido, kilogramo 0'10; id. id. sin moler, 0'07.

Thés negros.—Superior clase de China, caja de 200 gramos 3'50; id. id. de segunda id. de 100, 1 peseta; id. id. de tercera á granel, kilogramo 5'50.

Vinos y Licores.—Vino tinto Rioja (cántara), 16 litros 4'50 pesetas; id. id. de Aragón id. 6; id. id. Valdepeñas id. 7; Vino rancio de Aragón, litro 0'80; vino Rioja clarete estilo Medoc, 1; coñac B. L. Do-mecq (tres estrellas), botella tres cuartos litro 4; id. id. (dos estrellas), 3'50; idem id. id. (una estrella), 3; anís Ojén primera Pedro Morales, botella un litro 4; id. idem id. id. medio, 2'25; id. id. á granel, litro 3; anís de primera corriente, 1'10; id. de segunda id., 0'90; id. del Mono, botella de un litro,

3'75; id. del id. id. de medio id., 2'15; Anís Momo, botella de un litro 3'25; Anisete Marie Brissard, imitación, medio litro, 2'50; id. id. id. legítimo, medio id., 5'50; aguadiente Escatrón, litro, 2; Curacao seco, tarro, medio litro, 3'25; id. dulce, id. medio litro, 3'25; Ron Jamaica, tres cuartos litro 2; Licorero, medio litro, 3'50; marrasquino de Zara, un litro, 2'25; Ron negra empajada, tres cuartos litro, 2'50; Ron, marca la Negrita, legítimo, tres cuartos litro, 4'25; Ron corriente, litro, 2; Ginebra de Holanda, botella, tres cuartos litro, 2'20; Char-treuse amarillo (imitación) botella, medio litro, 2'50; id. verde, id., id., medio litro, 3'25; id. legítimo amarillo, 1.ª, un litro, 13; id., id., id., id., medio litro, 6'75; id., id. verde, id. un litro, 14; id., id., id., id. medio litro, 7'25.

Gran surtido de Vinos de Jerez y Mar-cas desde 2 á 8 pesetas botella.

Vinagre, litro, 0'45 ptas.

Hoja del Calendario

25 Mayo 1901.
Luna nueva el 18.—Cuarto crec. el 26
Sale el sol 4 h. 35.—Pónese 7 h. 18

1786. Muere don Pedro I. rey de Portugal.



145 | Sr. Urbano papa y mr., Gre- | 220
gorio VII y Bonifacio IV ps., y María Mag-dalena de Pazzis

Santa María Magdalena.—¡Oh Dios! Si mis pecados han sido la causa de que yo me haya olvidado más de una vez de tu Santo y dulce nombre, y mis inclinaciones al mal me hayan separado de tu rebaño te pido por la intercesión de tu santa Magdalena, la penitente, que me mires con ojos compasivos, como miraste un día á ella, que yo prometo, bajo su amparo, imitar su penitencia.

Cultos.

Iglesia del Carmen
Durante todo el mes de Mayo, después del Santo Rosario que se rezará á las ocho de la tarde, tendrá lugar el Ejercicio de las flores.

Parroquia de San Pedro
—Todos los días del mes de Mayo se celebra en esta iglesia con gran solemnidad el ejercicio llamado de las Flores. Da principio con el Santo Rosario y después de la lectura propia del día y de la visita á la Santísima Virgen, hay sermón, terminando con la despedida á la Madre del Amor Hermoso.

Nota importante.—Se suplica á los fieles contribuyan con sus limosnas, pues no se cuenta con otros recursos para sostenimiento de estos cultos.

Convento de Santa Brigida
Continúa á las cuatro de la tarde, el ejercicio de las Flores, precedido del Santo Rosario, teniendo lugar tan piadosa devoción á la misma hora los demás días del mes de Mayo.

Convento de Sta. Cruz.
La devoción de las Flores de Mayo continúa durante todo el mes á las seis y media de la tarde, con sermón.

Noviciado de las Carmelitas.
Durante todo el mes de Mayo, se celebrará en esta iglesia, á las cinco de la tarde, el piadoso ejercicio de las Flores, con Rosario, lectura propia para cada día y cánticos á la Santísima Virgen.

Iglesia de las Desamparadas
A las seis de la tarde, continúa en esta iglesia la piadosa devoción de las Flores de María, en la forma siguiente:
Los días de trabajo, á las seis de la tarde, Santo Rosario con Letanía cantada, lectura, cánticos y despedida.
Los días festivos, por la mañana á las seis y á las ocho, misa de comunión general, y por la tarde á las cinco, el mismo ejercicio que en los días de trabajo con exposición de S. D. M. y sermón.

Iglesia parroquial del pueblo de Antezana
Solemnos cultos que han de celebrarse los días 16, 19 y 26 del presente mes con motivo del Jubileo universal, concedido por nuestro Stmo. Padre el Papa León XIII.

Día 26.—Por la mañana: A las ocho tendrá lugar la Comunión general de la Asociación de Hijas de María.

A las diez función extraordinaria que la misma Asociación de Hijas de María dedica á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, con exposición de S. D. M., Misa solemne y sermón, que predicará el señor Cura de Foronda, reservándose á continuación de la Misa.

Por la tarde: A las tres, los mismos cultos que en los dos primeros días, con la Procesión acostumbrada en años anteriores y ocupando la Sagrada cátedra el señor Cura de Guereña.

Terminadas las visitas de este último día se cantará en acción de gracias un solemne Te Deum.

Iglesia parroquial de Abehuco
Por acuerdo de la Cofradía del Santísimo Rosario, establecida en la Iglesia parroquial de Abehuco, se ha dispuesto celebrar en los días 16, 19 y 26 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, las visitas necesarias para ganar la indulgencia del Santo Jubileo concedido por Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII. Estas visitas serán cuatro cada día, al tenor de lo dispuesto por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado. En cada una de ellas se practicarán los siguientes actos:

1.º Acto de Contrición. 2.º Estación al Santísimo Sacramento. 3.º Credo. 4.º Padre nuestro, Ave-Maria y Gloria á San Mi-

guel Arcangel como patrón de esta Iglesia parroquial.

Además de las visitas se requiere indispensablemente, para ganar el Jubileo, la Confesión y Comunión.

Es indiferente que la Confesión y Comunión precedan ó sigan á las visitas, pero el último acto ha de ejecutarse en estado de gracia, pues de otro modo no es posible ganar la indulgencia. Los fieles que se unan á la Cofradía pueden ganar la indulgencia del Jubileo sólo con las doce visitas que han de hacer los Cofrades. Los que quieran ganarla particularmente necesitan hacer sesenta visitas en quince días.

Santa Iglesia Catedral.—Terminadas las horas canónicas, se celebrará todos los días la Misa conventual.

Santa María.—Todos los días á las cinco y media, se celebra Misa con Rosario y meditación durante la misma. A las Ave-Marias de la tarde, se reza el Rosario con los puntos de meditación correspondientes al día.

San Miguel.—Se celebra todos los días á las cinco la Misa llamada de la Blanca con Rosario. A las diez Misa Mayor, y al toque de oraciones, Rosario.

San Pedro.—Misas desde las seis. A las Ave-Marias, Rosario.

San Vicente.—Se celebra todos los días la primera Misa á las cinco y media. Al toque de oraciones, Rosario con meditación.

MM. Brigidas.—Misas á las seis y media y á las ocho.

MM. Reparadoras.—Todos los días á las siete, Misa rezada con exposición de S. D. M. A la tarde, á las cinco, Reserva del Señor.

Convento de San Antonio.—A las seis y media la primera Misa. Rosario al anoche-cer.

Convento de Santa Cruz.—A las seis y media y ocho Misa.

Noviciado de las Carmelitas.—Misa á las seis y nueve y media de la mañana.

Iglesia de las Desamparadas.—Se celebra todos los días la Santa Misa á las seis y cuarto y ocho.

Jubileo Universal

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha tenido á bien disponer que la visita de Iglesias en colectividad para lucrar en esta capital la indulgencia plenaria del Jubileo, tenga lugar el Domingo y Lunes inmediatos y el día 2 de Junio próximo.

Las Asociaciones religiosas y todos los fieles de ambos sexos que quieran aprovecharse de tan insigne beneficio, acudirán en dichos días á la Santa Iglesia Catedral, donde se organizará la procesión que saldrá de la misma á las cinco de la tarde.—Las visitas serán por el orden siguiente: Iglesia de San Pedro, de San Miguel, de San Vicente y Santa Iglesia Catedral.

Pero como sucederá que muchos fieles no podrán concurrir á las enunciadas visitas y otros querrán ganar nueva indulgencia plenaria, S. E. Reverendísima, deseoso de que no se vean privados de los tesoros espirituales que con tanta largueza nos ofrece el Sumo Pontífice, ha determinado que la visita de Iglesias procesionalmente se repita en los días 23, 24 y 29 de Junio, proponiéndose presidir estos actos con su Ilmo. Cabildo Catedral.

ANUNCIO

La Junta de Fábrica de la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta ciudad, competentemente autorizada, ha acordado sacar á remate la construcción del nuevo altar y retablo principal, de estilo ojival y de dos púlpitos de madera de roble, con arreglo al proyecto y diseños del señor Arquitecto Diocesano, don Fausto Iniguez de Betolaza.

El pliego de condiciones facultativas y económicas, el modelo de proposición y los planos, se hallan de manifiesto en la Sacristía de dicha Iglesia, todas las mañanas hasta el día 15 de Junio próximo donde podrán acudir los que se interesen en dichas obras.

Los pliegos se dirigirán al señor cura de mencionada parroquia, en el término indicado, reservándose la Junta el derecho de aceptar ó rechazar las proposiciones presentadas.

La adjudicación se verificará si la Junta estimare aceptar alguna de las proposiciones el día 16 de referido Junio á las once de su mañana en la Sala de Sesiones de la Junta Directiva.

Vitoria 23 de Mayo de 1901.—Por la Junta el Secretario, **José María de Zabala.**

Se necesita

Una oficial y aprendiz de sastré. Informarán en esta Imprenta. 4-1

En la zapatería de Julian Hernaez

se necesitan buenos oficiales y serán bien retribuidos. 2

ANUNCIO

El día 26 del actual á las diez de la mañana, se sacarán á pública subasta y en un solo remate, las obras de cantería, albañilería y entaramado de la Iglesia parroquial de la villa de Sabando perteneciente al arciprestazgo de Maestu.

Las condiciones se hallan en poder del cura que suscribe y serán leídas en el acto del remate. Sabando 14 de Mayo de 1901.—**JULIAN DIAZ DE HEREDIA.** 18-8

GRAN ALMACEN DE VINOS CLARETES Y SIDRAS de las mejores bodegas de Rioja y Guipúzcoa.

1000 BOTELLAS de Sidra embotellada de todos los precios y marcas registradas.

Probar y vereis cosa buena. Calle de los Fueros número 2 Cortés y García. 30-23

Grandes almacenes de vino
de
TRIFONA DUQUE
ESTACION 23, VITORIA

Vinos del año

| | Pesetas | Cta. | | Cts. |
|---------------------------------|-----------|------|-----------------------|------------|
| Rioja Barafísimo | Cántara 4 | 50 | Id. de Haro | botella 25 |
| Id. de Haro | id. 5 | | Id. | id. 25 |
| Navarro de familia | id. 5 | 50 | Id. | id. 30 |
| Aragón | id. 6 | | Id. | id. 30 |
| Clarete de Cuzcurrita | id. 6 | | Id. | id. 30 |

Vinos viejos

| | Pesetas | Cta. | | Cts. |
|---------------------------------------|------------|------|-------------|------------|
| Gran Rioja Ripal | Cántara 10 | | Id. | botella 50 |
| Estilo Burdeos | id. 9 | | Id. | id. 50 |
| Bodega Medoc | id. 8 | | Id. | id. 50 |
| Rioja Pícolo | id. 7 | | Id. | id. 50 |
| Clarete exclusivo sin igual | id. 7 | | Id. | id. 50 |
| Clarete Estefani | id. 7 | | Id. | id. 50 |
| Valdepeñas | id. 7 | | Id. | id. 50 |
| Rioja Selecto | id. 6 | | Id. | id. 50 |

Barrietas de 56 litros Riscal, Burdeos, Vinicola, Rioja Alta, Mudela y Franco. NOTA. Cada dos cántaras de vino en basija del comprador y llevado por el regalo una botella Sidra Champagne.

INTERESANTE Á LOS LABRADORES

AZUCARERA ALAVESA.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ceder como anticipo gratuito á descontar del importe de la próxima cosecha, las cantidades de semilla y abonos que los labradores necesitan para cultivar la remolacha azucarera, estableciendo al efecto los depósitos que abajo se detallan donde los cultivadores podrán obtener los expresados productos en proporción á la extensión de las tierras que se propongan dedicar á ese cultivo.

Los labradores que prefieran comprarlos al contado, podrán adquirirlos en los mismos depósitos á los precios de una peseta setenta y cinco céntimos el kilogramo de semilla y seis pesetas el saco de cincuenta kilogramos de abono.

Esta Sociedad garantiza la pureza de la semilla y la composición química de los abonos procedentes de sus depósitos.

Vitoria 16 de Marzo de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración, **El Marqués de la Alameda.**

DEPÓSITOS DE SEMILLAS Y ABONOS
Vitoria, (Santiago núm. 13, almacén de la Sociedad).—Vitoria, (D. Ricardo Buesa, Prado 2, comercio).—Granja Modelo.—Gamarra Mayor, (D. Antonino Mujica).—Lopidana, (D. Diego Larrea).—Mendivil, (Molino).—Venta del Patio, (D. Anacleto Estivaliz).—Gaura, (D. Modesto García).—Alegria, (D. Simón Aguirre).—Araya, (D. Alfredo Ajuria).—Salvatierra, (D. Juan Landá).—Nandares de la Oca, (D. León Gonzalez).—Miranda, (D. Cipriano Salazar (a) el Navarro).—Pobes, D. Celestino Viguri y D. Martín Izarra.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—**J. QUIROGA**
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

VICHY-HOPITAL para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Las eminencias médicas recomiendan su uso.

VICHY-GRANDE GRILLE, para las enfermedades del hígado. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ÉLAT.

VICHY CELESTINS, vías urinarias (arenillas diabetes, gota, reuma etc. No fiarse de imitaciones. Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exigase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

Cruz Alegría Profesora en partos

Gabinete de consultas para casos de su profesión. Pintorería, 80. Proporciona nodrizas á los particulares, de inmejorables condiciones. 40

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas. Principales Operaciones. Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios. Descuentos, giros y negociación de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Acordeones

Angel Montaña arregla acordeones de todas clases. Hace cuantas recomposiciones necesitan por difíciles que sean y se dan lecciones á precios convencionales en casa y á domicilio Calle del Sur número 62 tienda. 30-29

ACADEMIA PREPARATORIA

DEL **CAPITÁN DE INGENIEROS D. BENITO BENITO Y ORTEGA**

Preparación en clase general para Ingenieros Industriales, Honorarios: 50 pesetas mensuales por las clases de matemáticas.

Preparación en clase particular para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes é Industriales, á precios convencionales, según el tiempo diario empleado en la clase.

En esta Academia, solamente se enseñan las asignaturas de Matemáticas de esa preparación. ESTACION, 20, 2.º, IZQUIERDA. 15-13

ACADEMIA de CONTABILIDAD

Clases Especiales para las próximas oposiciones de ingreso en el Banco de España. Dará comienzo el curso el 1.º de Junio próximo. Queda abierta la matrícula. Informes D. Mateo Martínez de Osaba San Francisco 22-2.º 15-6

«LA YOST»

Máquinas para escribir Premiadas con 22 medallas de oro (Tirada de 500 ejemplares con el «Multicopiador».)

Venta al contado y á plazos. Pídanse detalles y catálogos á VIDAL BALANZATEGUI.—Único representante en Vizcaya, Santander, Navarra, Logroño y Alava. 14

Paragüeria del Kiosco

DE LAS **ESCALERAS DE SAN MIGUEL**

Se ha recibido un elegante y variado surtido en abanicos, bastones y sombrillas alta novedad, lo que se pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

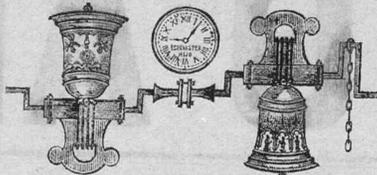
No comprar sin haber visitado este establecimiento. En el mismo se telan paraguas y sombrillas, y se hace toda clase de composturas en el ramo de paragüeria.

Precios excepcionalmente ventajosos.

NODRIZA

Tomasa S. Juan, 26 años, leche de 40 días, viuda desea criar en casa de los padres. En esta administración darán razón. 3-2

ECHEBASTER HIJO



De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. A las Iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años la más antigua y acreditada de las Provincias vascongadas.

HERALDO ALAVES

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Vitoria, un mes, una peseta 25 céntimos.
Fuera de la Capital: tres meses, 5 pesetas.—Siete meses, 9 pesetas.—Un año, 16 pesetas.
Extranjero, un año 40 francos

Pago anticipado

Advertencia. Si no fuese renovada la suscripción á su tiempo, se dejará de servir el periódico á los ocho días de terminada.
La correspondencia al Director.

INSERCIÓN

1.ª plana, una peseta línea.—Tercera plana, 25 céntimos la línea.—Cuarta plana, 10 céntimos la línea.—Gacetas, 50 céntimos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.
Esquelas mortuorias, 1.ª plana: á una columna 10 pesetas; á dos columnas, 20 pesetas; á tres columnas, 30 pesetas; á cuatro columnas, 40 pesetas y á cinco columnas, 50 pesetas.—En 3.ª plana, mitad de precio.—Robajas convencionales en los anuncios siempre que pasen de 10 inserciones.
A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda suscripción.

Número del día 5 céns.—Atrasado 0'20.
Veinticinco ejemplares, una peseta.

De venta kiosco de EL GLOBO.

PIANOS

MARCA VIUDA DE ESTELA ANTIQUA DE BERNAREGGI

Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido garantizados en absoluto. Único representante en esta plaza el

FABRICANTE Y ALMACENISTA DE MUEBLES

DANIEL LOPEZ DE GARAYO

Estación, 36

PIANOS

MARCA Viuda de Estela ANTIGUA Bernareggi

ESQUELAS de defunción.

Se reciben en esta imprenta hasta las doce de la tarde, si se han de insertar en 3.ª plana, y hasta las cinco si en 1.ª ó 2.ª

Para precios y condiciones véanse la tarifa de precios en otro lugar de este número.

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con el jarabe benzocinámico á la heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

COCHES A LA VIRGEN DE ORO

El lunes próximo 27 del actual con motivo de la romería á la Virgen de Oro saldrán Coches para dicho punto á las seis de su mañana de la fonda de Felix Eguiluz Constitución número 7. En la misma se reciben asientos. 1-2

PAPEL DE PERIÓDICOS

Se vende en esta imprenta á cuatro pesetas arroba.

POSADA DEL GALLO

Esta posada se ha trasladado de la plaza de Villasoño núm. 1, á la calle Correía, núm. 42.
Camas para dormir, á dos y tres reales.
Servicio permanente.
Se compone toda clase de camas de hierro y gergones de muelle.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía calle de la Florida, 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.
Se admiten encargos de toda clase de bordados y dibujos para los mismos, así como también delineación de planos y de trabajos topográficos.

Confiteros

Papel japonés á 1'25 la mano en la Imprenta de este diario.

RECORDATORIOS 1.ª COMUNIÓN

Preciosos cromos con variedad de dibujos. Imprenta Moderna, Estación 43 y 45



COMPañIA HAMBURGUESA Sud-americana

El día 9 de Junio saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnífico vapor correo nombrado

SAN NICOLAS

de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y asados alojamientos á los de 3.ª. Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Ocio, Prado, 28, bajo.

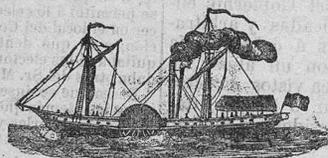
HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-HERNAL. En este caso ya no le queda más recurso que someterse á una operación tan peligrosa como ineficaz. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. El aparato, además de curar radicalmente, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, un corriente eléctrico, que ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las fibras musculares, y así el actuar sobre el campo de la hernia, da vigor á los tejidos relajados, y éstos con nueva elasticidad se vigorizan y cierran el orificio dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-HERNAL realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar las indicaciones, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.

CONSULTO RIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID.

INHALADOR "SOMMA"

Las enfermedades de la estomatología ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran ineficaces para atacar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios inconvenientes. Los sistemas modernos han tratado de dar á dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad por los efectos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR "SOMMA", consigue este resultado, dando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas que destruyen todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así, por ejemplo, granulosos, ulcerosos, diftericos, etc., etc. El INHALADOR "SOMMA" acompaña un antiséptico medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Suñator, Arrenal, 1; F. Gayoso, Arrenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 23, Madrid.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de MAYO, salvo contingencias

Lineas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de mayo saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII—Capitán don M. Deschamps.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.

El día 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, el vapor

BUENOS AIRES.—Capitán don G. Amézaga.

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz y para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela—Colombia.—El día 11 de mayo de Barcelona y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor

I. DE PANAY—Capitán, don M. Quevedo.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.

Linea de Filipinas.—El día 25 de mayo de Barcelona el vapor

ANTONIO LOPEZ—Capitán, don Y. Castilla

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI—Capitán, don A. Roldós.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Jainero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil-Pacífico.

Linea del Brasil.—El día 2 de mayo saldrá de Vigo y el 8 de Cadiz el vapor

MÉJICO—Capitán, don Y. Oslé.

directamente para Las Palmas, Rio Jainero, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Colerón y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Linea de Fernando Póo.—El día 25 de mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz, salió el vapor

CIUDAD CONDAL—Capitán, don J. Calzada

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias.—El día 17 de mayo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVARDE—Capitán, don A. Marroig.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tángier.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida.

Para informes en Vitoria, Vicente Beiztegui

Fábrica de relojes de torre y FUNDICION DE CAMPANAS DE IGNACIO MURUA Francia y Portal de Urbina, 2 Vitoria Hoy el más antiguo y acreditado en Vitoria y provincias Vascongadas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los señas de este creolito. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca varias corporaciones científicas y numerosas prófetas distinguidas. Farmacéutico de la casa de PIZÁ, Plaza de San Juan, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando su valor. Pedir Sandalo Pizá.—Desconfiar de imitaciones.

ALIVIO INMEDIATO DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN Industria y Comercio AÑO 5.º DE SU PUBLICACION 500.000 SEÑAS El único anuario de España que publica las señas comerciales de todas las principales naciones del mundo y el de los de mayor tirada de Europa; por lo que, la inserción de anuncios ó reclamos en el mismo es altamente recomendable á las casas industriales y al comercio en general. Los pedidos de anuncios y suscripciones para el que saldrá en Enero del año próximo deberán hacerse á DON SANTIAGO DE GUARDIOLA Representante en Alava de la Sociedad de Publicidad mercantil que edita dicho Anuario. PLAZA DE BILBAO, 5, 3.º.—VITORIA

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR marca "LA GIRALDA," para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón 1'50.—2.—2'50.—y 5 Ptas. botella. De venta en los principales establecimientos. VITORIA.—Farmacia de Hijos de Angulo.